



PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España... 1 pes. mes
ANUNCIOS
1.ª plana... 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Número semana 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

Parece ser que indigna a la prensa ministerial la sola suposición de que el Gobierno se halle en vísperas de crisis...

Sin embargo el río sigue sonando y en los centros políticos se hacen cálculos sobre la contingencia que corren algunos de los ministros actuales.

Como general acogido per la prensa en sus comentarios, está la denominación de «Gobierno gastado» que alcanza desde la presidencia hasta el último ministro.

Pero los tiempos no están para esas inestabilidades de los gobiernos, y de ahí que haya que tirar, aunque sea con las inyecciones de algunos nuevos ministros, que vayan conllevando el inestable equilibrio ministerial.

Claro es que si se pretende un análisis de la situación de cada uno de los ministros, será difícil juzgar cual es el que se halla más amenazado de muerte; pero la voz pública señala con más insistencia a unos que a otros, y por consiguiente si se admite esa fuente de información hay que suponer a unos más cercanos que a otros de ese previsto acontecimiento.

Hasta ahora parecía que no alcanzaba a Gasset el peligro de la marcha pero los que presumen de vista y los que interpretan el lenguaje ministerial, nos traen un comentario que no sabemos hasta que punto estará puesto en razón.

En la conversación habida con los periodistas en San Sebastián, ha dicho el ministro de Fomento que piensa emprender una campaña de propaganda sobre sus proyectos de reconstitución interna, con la misma fe y con los mismos entusiasmos que antes de ocupar la cartera de Fomento.

Ha recordado sus frases sobre la guerra de Marruecos y ha insistido en que la única solución posible para los males que agobian al país es la que expone en esa campaña que se aproxima.

Hay que conocer al señor Gasset para saber que esos aires de resonantes actitudes, preceden siempre a alguna demanda irrealizable o alguna amenaza de peligro.

Ya sabe el conde de Romanones que si Alba está dispuesto a resucitar la Unión Nacional en cuanto sea echado por la borda, el señor Gasset está poniendo los tantos para su campaña hidráulica que no será de menos intensidad que la del ministro de Valladolid.

Barroso y Burell no son hombres de tantos arrestos ni hacen uso de las mismas armas, pero también sabe el conde por haber sufrido en más de una ocasión sus acometidas, que sus enojos constituyen un gran peligro para la situación ministerial.

De ahí que se esfuerce en una labor impropia que desgasta sus energías y que le pone en una situación violenta; pero que a decir de los comentaristas políticos le está resultando perfectamente inútil.

Desearía el conde que se fueran por propio convencimiento; pero cualquiera convence a los interesados y les hace ver la conveniencia de que abandonen la cartera.

De modo que la época de la apertura de las Cortes llegará como todo llega en este mundo y se encuentra

rá con la necesidad de la reforma; pero sin atreverse a abordarla por que la historia de Urzáiz tendrá varias repeticiones.

Nos explicamos por tanto el temor a la crisis de los elementos ministeriales y el horror que les inspira el solo hecho de que se hable de tan «enojoso asunto».

POLÍTICA LOCAL

Gran revuelo

La política local que, como influenciada por la pesadez atmosférica que se deja sentir, dormía en completa calma hace algún tiempo, se ha despertado súbitamente empujada por el rudo latigazo de un suceso verdaderamente sensacional.

El artículo publicado en «El Herald» por don José Calvo, y en el que éste político define de una vez su situación, ha hecho el milagro. Hace mucho tiempo que cuantos militan en política en esta provincia tenían puestos sus ojos en el señor Calvo. ¿Qué hará? ¿con quien se irá? ¿cual será su actitud definitiva? Estas eran las preguntas que todos se dirigían. Y por fin habló el señor Calvo. Respiremos.

Este señor que durante mucho tiempo ha tenido que realizar el heroísmo de estar viviendo en el partido conservador, se sintió con ganas de «higienizarse» y tuvo que apartarse de él por que eran muy contagiosos los miasmas que se respiraban y por que su espíritu puro no podía vivir en ellos. Se apartó, si se apartó, ¡ah...! y por fin nos ha sacado a todos de dudas penosas y de inquietudes mortales declarando que está con Payá y con Llanos. Va buscando higiene.

Este artículo ha sido asunto de todas las conversaciones políticas el comentario ha resucitado; el revuelo es enorme.

Se dice que los teoderistas están entristecidos; se asegura que los conservadores andan por ahí con cara de duelo; se afirma que Llano ha mostrado un regocijo sin límites por el gran puntal que se le ha colocado.

Y hay quien afirma que don Joaquín Payá al conocer la noticia, ha brineado en seco y ha exclamado: «¡Loado sea de Dios! Ya no puedo nadie conmigo en aquella provincia.

Si logrará el señor Calvo unir a don Luis y a don Joaquín nuevamente, realizaría una labor digna de esculpirla en mármoles; y la Humanidad, postrada a sus plantas diría: Don José, ¡usted un fenómeno!

CONSEJO PROVINCIAL de Fomento

Bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, Comisario Régio de Fomento, celebró su sesión ordinaria esta Corporación el día 24 del actual.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la moción que el Consejo de Valencia eleva al Superior de Fomento, acerca de la conveniencia de dar a conocer en nuestro país trabajos que se vienen realizando en Francia y en Italia sobre motocultura en terrenos de mediana extensión.

El Consejo, considerando de gran importancia este asunto que puede resolverse en parte el conflicto que surgirá al terminar la guerra europea por falta de animales de tiro, acordó dirigirse a la Superioridad apoyando las gestiones realizadas por el Consejo de Valencia.

La Junta quedó enterada de un oficio de la Dirección General de Agricultura manifestando que han sido aprobadas las relaciones de los agricultores que han presentado cupulle de seda con opción a premio,

así como las liquidaciones de las cantidades que les corresponde percibir y que ascienden en total a 408.872'55 pesetas, por cuya suma se expedirá el correspondiente mandamiento de pago a justificar y a favor del Sr. Director de la Estación Sericícola, para su distribución con arreglo a las relaciones mencionadas.

Se dió lectura a la R. O. de Fomento, del 14 de Julio último, dando instrucciones para combatir la langosta con éxito en las próximas campañas de otoño y primavera.

Para cumplimentar lo dispuesto en dicha R. O., el Consejo se dirigió a los alcaldes de la provincia ordenándoles que las Juntas locales de plagas de cada término remitiesen una relación de las hectáreas infectadas de langosta y procediesen a su acotamiento provisional, con el fin de que el personal del Servicio Agronómico forme, después de examinar el terreno, la relación definitiva que se elevará a la Dirección General de Agricultura antes del 10 de Septiembre próximo.

Hasta ahora son varios los pueblos que han contestado manifestando que no existe langosta en sus respectivos términos y es de esperar que antes de fin de mes, remitan los pueblos, en que se presentó la plaga durante la primavera pasada, las relaciones solicitadas.

Se reconstituyeron las Juntas locales de plagas del campo.

Fue examinada la cuenta presentada por la Junta local de plagas del campo, de Lerca, justificando los gastos efectuados con motivo de la invasión de la «Panina» durante la primavera pasada, siendo aprobada.

Se dió lectura a una carta de Edmundo y José Metzger, remitiendo material para el Laboratorio y participando que lo poco que les queda por servir, no pueden efectuarlo debido a las circunstancias extraordinarias porque atraviesa Europa.

El Comisario Régio de Almería participa, en cumplimiento del artículo 59 de la ley de plagas, que en los términos de Vélez-Rubio y Vélez-Blanco de aquella provincia se ha cosechado la langosta.

Finalmente, se dió cuenta de una circular del Consejo provincial de Madrid, invitando a los Comisarios Régios a una Asamblea en donde se discutan las facultades, atribuciones y recursos que deben tener estos organismos. El Consejo acordó adherirse a la idea expuesta por el de Madrid y que por el personal técnico de este Consejo se estudien las cuestiones que han de ser objeto de deliberación en la asamblea;

Y no habiendo más de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

Lo suponíamos

La batalla nocturna

Por informes muy autorizados podemos adelantar a nuestros lectores que la Batalla de Flores nocturna que habia organizado la Unión Mercantil e Industrial para uno de los días de la próxima feria, ha quedado en proyecto.

Nosotros, cuando hablamos de la Feria, no quisimos decir que ese festejo no se celebraría para evitar que se creyera que lo hacíamos con otra intención, hemos acertado.

La comisión organizadora ha tropezado con grandes dificultades, entre ellas la falta de material eléctrico para alumbrar el Parque y a la vez la falta de tiempo para pedirlo fuera.

Por la misma causa se suspenderá la verbena en el mismo paseo.

Queda pues reducido el programa a la corrida de toros y a las «sensacionales» veladas en la Glorieta con sus correspondientes castillos.

El señor Llanos y la comisión municipal de festejos deben estar orgullosos.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 25

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Lafuente, Medina, García Angosto, García Muñoz, Poñafiel, Cardona, Ródenas, Miñano, Flores Guillamon, Giner, Cerdá y Alburquerque.

Pide la palabra el señor Angosto para después del despacho ordinario.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Las cuentas de la semana última son aprobadas igualmente.

Se da cuenta de una instancia de la señora viuda e hijos de don J. Puche, solicitando se deje sin efecto el expediente de apremio por supuesto comercio de vinos, y del oficio del arrendatario justificando la instrucción del expediente.

Pasa a la Comisión para informe.

A continuación se da lectura de la instancia de D. José M.º Ruiz Funes oponiéndose a que se varien los pilones de la calle de San Cristóbal.

El señor Cerdá apoya la instancia.

El señor García Muñoz dice que no es urgente el caso y a más que estando prevenido que por las calles recién adoquinadas se impida el tránsito de carruajes puede ser este el tiempo que la instancia esté en la Comisión.

El señor alcalde propone la fórmula de que se varien los pilones concediendo permiso a los comerciantes de dicha calle para que levanten los pilones siempre que lo necesiten.

El señor García Muñoz y los señores Cerdá y Cardona con algunas aclaraciones de la presidencia, continúan hablando de este asunto.

El acuerdo de la Corporación es que la Comisión de policía urbana informe.

El señor García Muñoz pide la palabra para después del despacho ordinario.

La sociedad de guanos «Cros» comunica haberse apremiado por el arbitrio sobre rótulos.

La instancia pasa a la Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

García Angosto usa de la palabra para preguntar a la Alcaldía el motivo de la destitución del Alcalde del Palmar.

El Alcalde contesta que la empresa de Tranvías solicitó autorización para ejecutar obras en la vía y obtuve para ello la autorización del Gobierno y de la Alcaldía, y el pedáneo don Diego Perez se opuso a ello llegando hasta reclamar el auxilio de la guardia civil para impedir que continuasen las obras llegando hasta el extremo de decir, que en el Palmar no mandaba nadie y que no habia mas autoridad que él, por lo que fué preciso que la Alcaldía de Murcia diese por toda contestación la destitución del mencionado Alcalde.

Vea el señor Angosto como no ha sido la destitución del Alcalde por cuestión política, pues si así hubiese sido esta determinación de ahora hubiera sido tomada tres meses antes, pero ni antes ni ahora me importaren nada este alcalde pedáneo ni los restantes nombrados en todo el término municipal.

El Sr. García Angosto hace algunas aclaraciones diciendo que la empresa de tranvías ha tomado la calle Mayor del Palmar por taller de reparaciones y la tiene materialmente ocupada dificultando el libre tránsito y por ello trató el pedáneo de que se normalizase la circulación de carruajes por la calle Mayor que es carretera de Murcia a Cartagena.

El señor Miñano interviene diciendo que demostrada la autoridad de la Alcaldía con la destitución del pedáneo debe cortarse el asunto y puesto que hoy celebra su onomástico el Alcalde se muestre magnánimo y restituya en su cargo al pedáneo del Palmar.

El Alcalde: -Puede que esté supuesto dentro de poco.

El señor Miñano ruega a la presidencia que la reposición sea firmada por él.

El Alcalde promete complacer al señor Miñano.

El señor García Muñoz se ocupa de la traida de aguas a Cartagena y después de hacer sucinta historia de la gestión realizada por las comisiones nombradas por los Ayuntamientos de Cartagena y Murcia; comisiones que ya no actúan por haber cesado en el cargo que desempeñaban dentro de las corporaciones municipales algunos de los señores que la integraban preguntando a la presidencia si ha recibido oficio de la vecina ciudad comunicándole el nombramiento de la nueva comisión e invitando al Ayuntamiento de Murcia a nombrar la suya.

El Alcalde contesta negativamente pero ofrece que en cuanto la reciba lo pondrá en conocimiento de la Corporación sin demora.

El señor Peñafiel se ocupa de la instalación del alumbrado eléctrico en Santomera.

Dice que se han solucionado todas las dificultades que el caso ofrecía por estar conforme la empresa que ha de facilitar el fluido en aumentar a diez y seis las bujías de las peras que han de instalarse en la carretera, aumentando cinco pesetas al presupuesto formulado.

El señor García Muñoz interviene diciendo que puesto que parece estar ultimado el asunto y en vista de la urgencia de instalar el alumbrado público en Santomera se da un voto de confianza al alcalde para firmar el contrato.

El alcalde se muestra conforme y dice que como en los pueblos es cosa no poco difícil designar los puestos en que han de ser instaladas las luces se nombre una comisión que firmarán el señor Peñafiel y el arquitecto municipal para que ellos msrquen los puntos más convenientes.

Así se acuerda.

El señor Medina propone que en el programa de fiestas figure un concurso de bandas.

La moción pasa a estudio de la Comisión de festejos.

El señor Peñafiel pide se subvencione con cien pesetas a la viuda del guardia municipal Alfonso Ruiz recientemente fallecido.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

D. Teodoro Dánio

Ayer estuvo en esta el jefe del partido liberal D. Teodoro Dánio.

Aunque su viaje obedeció a asuntos particulares, siempre que el señor Dánio viene a Murcia se renuevan los comentarios.

Suponíase que había cambiado impresiones con el gobernador civil y acordado la fecha de la toma de posesión del señor Palazón.

Como el señor Llanos en la sesión dejó también traslucir su dimisión se daba áncho como seguro que era la última sesión que presidiría, a menos que quisiera dar posesión a su sucesor.

D. Teodoro volvió por la noche a sus posesiones de Rojasles.

Batalla campal

Ayer mañana a las cinco y media próximamente, el visitador general del Resguardo de Carnes y los hermanos conocidos por «los Calesas», han reñido en el Malecón, cruzándose varios disparos entre uno y otros sin que se tengan noticias de que los proyectiles hicieran blanco.

Como a dicha hora el tránsito por la roca y plaza de Abastos era numeroso, ha sido verdaderamente milagroso que no haya habido que lamentar ninguna desgracia.

Ayuntamiento

La Comandancia general de Córdoba, interesa antecedentes relativos a Manuel García Aroca.

La Administración de Propiedades, remite oficio para el gerente de la Sociedad «La Clavellina».

La misma autoridad, interesa antecedentes relativos a bienes del Estado.

El coronel del regimiento de Infantería de Asturias, remite pases de Gabriel González Abellán y Antonio Cuesta Suárez.

El jefe del 11.º regimiento montado de Artillería, participa haberse prorrogado la licencia a Antonio Marín Lajarín.

Al Juez de la Catedral, se le comunica haber quedado expuesto al público el edicto relativo al expediente posesorio incoado por don Francisco Morales Tornel.

Al Ingeniero Jefe de Minas, se le devuelven cumplimentados los registros mineros «Isabel» y «Esperanza».

El Jefe de tropas de Sanidad Militar en Valencia, se le remite instancia del soldado Asensio Albenosa Amador, solicitando su licencia absoluta y certificado de soltería.

Al Gobernador civil, se le interesan tres parejas más de la bonomirita para custodiar las aguas de la acequia de Zarachele.

Al Decano del distrito Notarial de Murcia, se le interesa indique el Notario de turno para otorgamiento de una escritura de contrato.

NOTICIAS

De regreso

Han regresado: De Fuente-álamo, doña Concepción Martínez, viuda de García.

De Totana, don Francisco Orcajada.

De Alicante, don José Antonio Parra y don Manuel Chacón.

De San Sebastian, don Pedro Guizarro.

Natalicio

En San Pedro de Pinatar ha dado a luz un robusto niño, la distinguida señora doña Dolores Nolla Sandoval, esposa de nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto don Ceferino Perez Marin.

El estado, tanto de la madre como del recién nacido, es completamente satisfactorio.

A los dichosos padres, abuelo y demás familia, enviamos nuestra enhorabuena.

Para Ciegos

Ha salido para sus posesiones de Ciegos, con objeto de presentarse a las fiestas que se celebran en los días de feria, nuestro querido amigo don Antonio Yuste Marin.

Ha regresado a Los Alcazares don Manuel Tomás Crave.

Viajeros

De Bullas se ha trasladado a Torre Vieja don Alfonso Góngora.

Ha regresado a Los Alcazares don Manuel Tomás Crave.

Hoy celebran sus días nuestros buenos amigos don Ceferino Perez Marin, don Ceferino Albaladejo, don Ceferino Albacete y don Ceferino Brugarolas.

Reciban nuestra felicitación.

Hojas de aprecio

La Jefatura de Obras públicas remite hojas de aprecio de fincas ocupadas por la carretera de Totana a Bullas.

Sufragios

Los celebrados ayer mañana en la iglesia de San Juan de Dios, en sufragio de nuestro respetable amigo don Nicolás Nicolás López, se vieron muy concurridos.

Por encargo de los afligidos hijos y demás familia, damos las gracias á cuantos amigos han asistido á su entierro y sufragios celebrados por su alma.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro más sentido pésame.

Todo enfermo al empezar la convalecencia, necesita sobrealimentarse, pero es necesario que esto vaya acompañado de buen apetito, lo que se consigue tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

**Riña en Los Alcázaros**

En los Alcázaros han reñido Vicente Martínez Egea y Eulogio Sánchez Meroño, resultando el último con una herida menos grave en la región parietal izquierda producida por golpe de palo.

**La Lechera Española**

Leche condensada de vaca, la más pura, la más fresca, garantizada y con la que criáis á vuestros hijos sanos, robustos y desarrollados. Elaborada por la Sociedad anónima «Los Pirineos», con capital de pesetas 500.000, en Guernica (Vizcaya). Pedida en todos los establecimientos.

**Traslado**

El vigilante de segunda en la provincia de Alicante, con destino en Alcoy, ha sido trasladado á esta para continuar sus servicios.

A la plaza que este deja vacante ha sido destinado don Santiago Domínguez Domínguez que presta servicio en Cartagena.

Los enfermos de estómago é intestinos sienten tan franca y notable mejoría con los cachets «EU-PEPTOS» contenidos en la CAJA-PRUEBA que por dos pesetas adquieren en las farmacias, que no vacilan en seguir el tratamiento hasta obtener rápida y radical curación. Depósito: farmacia Gallego—Plaza Camachos, 8, Murcia.

**Denuncias**

Por infringir el reglamento de carreteras ha sido denunciado Salvador Moreno Cánovas.

También han sido denunciado Joaquín Rocamora Cánovas por infringir la Ley de Montes.

Por introducirse con 90 cabras de ganado, en terreno ajeno han sido denunciados Antonio Pellicer Córdoba, Jesús el Perrero, Tomás Romero Córdoba y Pedro España, naturales de la Bra-alta.

Por apacentar 40 cabras en una finca de la propiedad de don Salvador Alede, ha sido denunciado Antonio Díez Benedicto, de 12 años de edad.

**CONSEJO AMISTOSO**

¿Queréis aprender bien el francés?

Elegid un profesor francés que sepa el español tan perfectamente como vosotros y tenga la experiencia que solo pueda dar una larga práctica de enseñanzas.

Prueba gratuita durante 8 días en casa de don Pedro Fieux.—Santo Domingo, 21.

**Onomástico**

Con motivo de celebrar ayer sus días el alcalde señor Llamas, al terminar la sesión invitó á pasar á su domicilio á todos los concejales que asistieron á la sesión y los reporteros que hacen la información de las sesiones del Consejo, obsequiados con dulces, flores y habanos.

También fué obsequiado el personal del Gobierno Civil y los periodistas que acuden á diario á oficinas para el secretario de la sección de Instrucción pública don Luis Ortíz.

El secretario particular del gobernador don Luis Saavedra también obsequió con el mismo motivo á sus compañeros y amigos.

A todos ellos les reiteramos nuestra felicitación.

**Eternit-Metzger**

Pizarra de Cemento y Amianto para tejados y paredes, en el almacén de cristales de Domingo La Rosa, Sociedad, 7.—Murcia.

**Entierro**

Ayer mañana se verificó el entierro de la distinguida señorita Ana de las Peñas y Fernández, hija de nuestro amigo don Antonio.

A quien como á la demás familia le reiteramos nuestro pésame.

**Martinez Zamora**

DE LA MATERNIDAD

Matriz - Embarazo - Partos

Consulta gratuita: Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 á 9 mañana, Plaza de Amores, 5, pral. (Barrio de la Trinidad.) Particular: desde las 3 á las 5 de la tarde.—Merced, 9.

**El Sr. Maese**

Se encuentra en Murcia el inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Manuel Maese, quien viene con el objeto de girar una visita de inspección á las carreteras de la provincia. Sea bienvenido.

Hernias, Vientres Voluminosos Descensos de la Matriz, Deformaciones, Sordos, Calvos, Tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Murcia, de 11 á 1 el 17 de cada mes, Hotel Patrón.

**Boletín Religioso**

SABADO XXVI

San Ceferino p. y mr., San Segundo, San Vitores y San Alejandro mrs.

VELA Y ALUMBRADO Día 26.—En Madre de Dios por don Lino Torres, su señor padre don Pablo y hermano don Gerónimo García.

Día 27.—En Carmelitas por don José Melgarejo Escario.

**BARCELONA**

Por telégrafo

**Los jaimistas**

25.—A las 11'15 n.

Parece cosa definitivamente acordada el viaje del marqués de Cerralbo á esta capital para reconstituir el partido jaimista. Le acompañará Vazquez Melilla.

Se asegura que si se suavizan las asperezas volverá de nuevo á la jefatura del partido el duque de Solferino.

Se organiza un acto público al que concurrirán todos los tradicionalistas catalanes para primeros de Octubre.

**Los republicanos**

El homenaje organizado para el día 11 de Septiembre en honor de Rafael Casanova ha servido para exteriorizar las disensiones de los republicanos.

Varios centros inscritos para este homenaje han acordado no reconocer la personalidad de la juventud nacionalista republicana y protestar de que esta se llame continuadora de la unión federal nacionalista.

El comité de federación de juventudes radicales censura la pasividad de todos los partidos republicanos catalanes; y ha acordado emprender una activa campaña de agitación revolucionaria por toda Cataluña.

También pide á la minoría radical del Ayuntamiento que se abstenga de asistir á las sesiones invitando á las juventudes á que hagan actos de presencia en las salas municipales para apoyar esa actitud.

**Acuerdo fracasado**

Los obreros ebanistas y similares se reunieron para declarar el «boycot» á la casa Llorens que tiene empleados obreros no asociados.

A la reunión no acudieron más que unos 60, no pudiéndose por esto tomar acuerdo.

**El viaje de la Infanta**

El gobernador civil ha llamado al alcalde de Berga para hablarle del viaje que realizará á aquella población la Infanta Isabel con motivo de la fiesta de la coronación de la Virgen del Hueralt.

**Los harineros y panaderos**

El gobernador ha llamado á su despacho á los representantes panaderos y harineros para ver de llegar á un acuerdo en la fijación del precio de las hariuos y del pan.

**Los marítimos**

Se ha agravado la huelga marítima.

Los contra maestres celebraron una reunion acordando persistir en la petición de la Sociedad naval.

Reinan temperamentos de violencia.

Se les ha denegado lo que solicitan.

Se ha admitido la dimision de la junta de huelga.

**Colisiones**

En Tarrasa hubo colisiones entre los huelguistas metalúrgicos y los squirois.

Resultaron algunos contusos

**Conferencia**

Lerroux y Soriano han celebrado una conferencia.

Han tratado en ella de la union de los republicanos.

**Los gobernadores**

Por telégrafo

**Lo que se dice**

25.—A las 11'15 n.

En los centros políticos se sigue asegurando, apesar de la negativa del Gobierno, que en el Consejo de ministros de San Sebastián quedó ultimada la combinacion de gobernadores. Se añade que será bastante extensa.

Como base de esa combinacion se dan los gobiernos de Barcelona y San Sebastian.

Parece ser que Suarez Inclán está decidido á abandonar el cargo habiéndoselo manifestado asi al conde en su entrevista con él en San Sebastian.

Para gobernador de Barcelona se da con mucha insistencia el nombre de don Luis Armiñan.

Para la provincia guipuzcoana se indica á don Vicente Gimeno hijo del ministro de Estado.

**BANQUETE**

Por telégrafo

**Ciudad Real**

25.—A las 11'15 n.

Ha quedado acordado en definitiva celebrar un banquete en honor de los artistas manchegos Andrade y Vazquez.

El acto se celebrará el día 27. Asistirán las autoridades y personalidades mas salientes de la provincia.

**Royo Villanova**

Por telégrafo

**A Oviedo**

25.—A las 11'15 n.

El día 30 de este mes marchará á Oviedo el director general de primera enseñanza señor Royo Villanova.

Presidirá el acto de apertura de curso de aquella Universidad.

Pronunciará un discurso.

**CASTELLON**

Por telégrafo

**Huelga preparada**

25.—A las 11'15 n.

El gobernador ha recibido el aviso oficial de que los obreros que trabajan en la carretera de Benicarló se declararán en huelga el día 27.

Ha trasladado la noticia al Gobierno.

Por las autoridades se han tomado las medidas necesarias para asegurar el orden y la libertad del trabajo.

**Visita comentada**

Por telégrafo

**Ferrol**

25.—A las 11'15 n.

Está siendo muy comentada la visita que ha realizado á esta el comandante de Estado Mayor portugués señor Pereira dos Santos, agregado á la Legación portuguesa en Madrid. Este señor ha visitado el Arsenal, los buques de nuestra escuadra, las fortalezas que defienden la entrada del puerto y la factoría naval.

El general del Aspostadero le acompañó en esta última visita.

**Santander**

Por telégrafo

**El rey**

25.—A las 11'15 n.

Numerosimas personalidades subieron hoy á palacio cumplimentando al rey.

También estuvieron á saludarles todas las autoridades civiles y militares.

**Botijistas**

Ha llegado un tren botijo madrileño.

Conducía 950 viajeros.

**San Sebastián**

Por telégrafo

**Los ferroviarios**

25.—A las 11'15 n.

Una comisión de ferroviarios visitó á Romanones.

Le expusieron las quejas de los obreros de Coruña y Játiva. Romanones las consideró injustificadas y les recomendó que se entendieran con Gasset.

**Conferencias**

El jefe del Gobierno confirió con los embajadores de París y Lisboa.

Gimeno confirió con León y Castillo y con los embajadores de Italia y Franeia.

**Pamplona**

Por telégrafo

**Emigración**

25.—A las 11'15 n.

La benemérita ha detenido dos reclutas de emigración.

Se ha conseguido detener una importante expedición.

**Banquete**

En el Frontón se celebró un banquete en honor del obispo.

Presidio este con el Nuncio.

**Gran incendio**

Por telégrafo

**Madrid**

25.—A las 17'15 n.

Al anohecery poco despues de salir los operarios se declaró un violento incendio en los almacenes que tiene la Papelera Española en el paseo de las Acacias.

El siniestro tomó desde los primeros momentos gran incremento.

Las llamas tomaban gran altura.

El aspecto era imponentísimo.

Rapidamente acudió el servicio de incendios logrando localizarlo á las dos horas.

Las pérdidas son de gran consideración, aunque todo el papel que se ha quemado era viejo.

Al lugar del suceso acudie-

ron las autoridades y un público numerosísimo.

**Políticos**

**de viage**

Por telégrafo

**Regreso**

25.—A las 9'20 n.

Esta mañana han regresado de San Sebastian los ministros de Instrucción y Hacienda.

Burrell se detuvo en La Granja.

También ha regresado el ex-ministro conservador señor Bergamin.

**Los reformistas**

Por teléfono

**Mensajeros de Paz**

25.—A las 11'15 n.

Los reformistas han acordado que una comisión presidida por Melquiades Alvarez Marche á Lisboa para realizar un acto de simpatía al país vecino.

Melquiades Alvarez visitará antes París.

Entre los reformistas reina gran entusiasmo.

**VITORIA**

Por telégrafo

**Los mauristas**

25.—A las 11'15 n.

Los mauristas de esta población obsequiaron con un banquete al conde de la Mortera.

El acto estuvo muy concurrido.

**Los conservadores**

A mediados de Septiembre se celebrará en esta ciudad un acto de afirmacion conservadora.

Asistirá Dato y se invitará á los exministros del partido.

**El incidente de Gerona**

Por telégrafo

**Precauciones**

25.—A las 11'15 n.

Aunque no han ocurrido incidentes y reina normalidad en el ambiente puede notarse cierta inquietud.

Las autoridades y el vecindario han dsistido de mantener la peticion del traslado del regimiento de Asia.

Por las autoridades superiores se ha dispuesto que los militares vistan á todas horas de uniforme.

**FERROL**

Por telégrafo

**Pruebas**

25.—A las 11'15 n.

Se han verificado en el puerto las pruebas de torpedos.

Han dado un resultado excelente.

Asistieron las autoridades.

**LA GUERRA EUROPEA**

Por telégrafo

**En Francia y Bélgica**

Por telégrafo

**Informes franceses**

25.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París dice que han quedado consolidadas las posiciones de Maurepas.

Contrarrestamos los ataques al saliente 121.

Diferentes intentos desesperados de llegar á nuestras líneas han fracasado.

En Thianmont hay intensísimo fuego de artillería.

**Informes ingleses**

Dice el parte oficial de Lon-

dras que los ingleses avanzaron 300 yardas en Fieppal.

Tomaron 100 yardas de trincheras.

**Zeppelines en Inglaterra**

Por telégrafo

**Informes de Londres**

Un parte oficial inglés dice que seis zeppelines alemanes volaron al Este y Sudeste de Inglaterra.

Arrojaron en algunos pueblos de la costa gran cantidad de bombas.

Las daños causados son de bastante consideración.

Quedaron destruidos varios inmuebles.

Hay muchos muertos y heridos.

**Los submarinos alemanes**

Por telégrafo

**El «Deschland»**

Telegramas de Berlin dan cuenta de la travesía realizada por el submarino mercante «Deschlan».

Al abandonar las aguas jurisdiccionales americanas le esperaban 8 cruceros ingleses y numerosos mercantes y pesqueros alquilados para echar á pique al submarino.

Este tuvo que sumergirse recorriendo más de 100 millas bajo el agua.

En distintas poblaciones alemanas se han realizado manifestaciones de júbilo por el éxito del viaje del «Deschland».

Preparase otra expedición con el «Bremen».

La prensa francesa afirma que el «Deschland» fué desarmado en Baltimore y conducido á Alemania á bordo de buques neutrales.

**En los Balkanes**

Por telégrafo

**El Gobierno griego**

Un telegrama de Atenas dice que hubo una manifestación de dos mil personas que fueron á pedir á Venicelos que haga declaraciones.

Este discursará el domingo en un mitin «monstruo que se celebrará contra el Gobierno.

Venicelos dice que este ha perdido sin gloria las dos Macedonias.

**Epidemias**

Un radiograma aleman recibido en Paris afirma que el ejército de Sarrail ha sido invadido por el tifus y la disenteria.

**Turcos y rusos**

Por telégrafo

**Informes rusos**

Un parte de Petrogrado dice que en Rayahit fué ocupada una columna turca de mil seiscientos hombres.

Tomaron mucho material.

**Informes turcos**

Un parte de Constantinopla dice que en el sector Ognett del Caucaso ha perdido el adversario 3.000 hombres

**Italianos y austriacos**

Por telégrafo

**Informes austriacos**

Dicen de Viena que han fracasado los ataques italianos á Monte Fassan y Favigolo.

**Informes italianos**

El parte oficial de Roma dice que la situación sigue igual. La artillería enemiga bombardeó la ciudad y puentes del Isonso.

**MAQUINARIA**

Se vende: un motor Crosley de 25 á 30 H.P. molino para harinas y pimienta, limpia y torno, todo en buen estado.

Informes en Molina de Segura por conducto de José Gómez López.

**Banco de Albacete**

Sucursal de Murcia

Plaza de Hernandez Amores, núm. 4

Horas de oficina: de nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

## El precio del azúcar

Según parece se trata de derogar el real orden del señor Urzúa de 30 de Enero último sobre el azúcar.

Los fabricantes de este producto son insaciables y hay que apretarse para hacer frente a sus demandas ambiciosas.

Por de pronto, el Comité ejecutivo nombrado para obtener el abaratamiento del precio del azúcar ha tomado el acuerdo de oponerse a esa derogación y anticipa el propósito de hacer una campaña opuesta en nombre de los intereses de los consumidores.

Hay que tener en cuenta que el azúcar es un artículo de primera necesidad y cuando tienda a su abaratamiento merecerá el unánime aplauso del consumidor.

La importación de azúcares extranjeros favorecerá el abaratamiento deseado y en determinado caso debe perseguirse con doble motivo. Ahí está el ejemplo del azúcar cubano. Mucho hablar de tratados de Comercio entre Cuba y España, pero al llegar la hora de las compensaciones opónense a ellas los intereses de las grandes Compañías.

Para que los productos españoles tengan fácil entrada en la gran Antilla es indispensable que los de ésta hallen las mismas facilidades en la Península, y siendo el azúcar una de las principales producciones de la isla de Cuba, debe favorecerse su entrada en España para que en justa reciprocidad nuestros productos tengan entrada sin dificultades en aquella Antilla.

La importación del azúcar debe fomentarse en cuanto no pase de ser un freno a los excesos de nuestros fabricantes, que durante largo tiempo han permanecido silenciosos, disfrutando de los beneficios que la guerra europea les ha venido reportando, sin preocuparse poco ni mucho del general interés y llegando a recargar el azúcar en más de un 60 por 100 sobre su precio corriente en épocas normales.

La real orden del señor Urzúa de 30 de Enero reduce a 25 pesetas por 100 kilos los derechos de Aduanas sobre la importación de azúcares extranjeros, con aplauso del consumidor; pero los fabricantes no desmayaron y han venido moviéndose día tras otro para conseguir la derogación de la susodicha real orden.

De lograr esto, que no debe lograrse, los beneficios no alcanzarían a los agricultores, pues éstos están sometidos a los fabricantes, que serían los únicos beneficiados.

Prometieron éstos que el precio de sus productos no rebasaría el

tipo de 70 a 80 pesetas los 100 kilos, y, sin embargo, se ha llegado a vender el azúcar a 125 y 130 pesetas. Mas barato se paga en París en la actualidad.

No cerrarán sus fábricas, como dicen, con objeto de tener a los agricultores de su parte, ¿No dicen nada los balances de algunas sociedades azucareras en los dos últimos años? ¿No han venido pragonando extraordinarias ganancias?

Nada de monopolio, ni privilegios, tratándose de artículos de primera necesidad.

Estos años ha durado un estado de cosas tan violento como tener al consumo español a merced de un grupo de fabricantes sindicados favorecidos por un arancel de Aduanas totalmente prohibitivo y por leyes especiales de privilegio.

## Argentina y España

### En la Cámara de los diputados

En el número del 29 de Julio último del diario argentino «La Nación» se publica la reseña de la sesión celebrada por la Cámara de los diputados, en la que el señor Moreno, al apoyar el proyecto de ley elevando el rango de Embajada la representación diplomática argentina en España, pronunció un discurso enalteciendo a España, del que edresacamos los siguientes párrafos:

«El Gobierno español, interpretando el sentir del noble pueblo cuyos destinos dirige, ha rendido homenaje al centenario de la declaración de nuestra independencia, elevando a Embajada la Legación que tiene acreditada entre nosotros.

Ese acto, para la República Argentina, como nación, demuestra la intensa simpatía que alberga España hacia su hija de América, y, para todos los que conocemos los hechos de la emancipación, la lucha heroica, los enardecimientos y la separación final revela la grandeza de alma de un pueblo que no en balde creó el «Quijote», y que es tan bravo como romántico, tan laborioso como gentil, tan justo como progresista.

Los vínculos de España, la madre Patria, como la llamamos los argentinos, no se demuestran, porque se sienten, y si se quisiera concentrarlos bastaría recordar que hablamos español y que en nuestra lengua, que es expresión nacional, se cantaron nuestras glorias, se elabora nuestra ciencia y se discuten nuestras leyes.

El acto de España, del Gobierno español, del pueblo español, que tiene aquí acreditado un representante digno de su caballería pro-

sapia, debe ser retribuido por la República Argentina, por el Gobierno argentino, por el pueblo argentino, en la misma forma gentil, ó sea, dando a nue tra representación racional en el país amigo idéntica categoría a la que él acredita entre nosotros.

España, vieja por su vida y por su obra, joven siempre por su espíritu y su valor, tuvo dominio extensos, en los cuales jamás se podía el sol. Pobló esta tierra bendita de América, forjando el carácter de la raza, y realizó la obra colosal de la conquista, en la cual venció a la naturaleza y a los hombres; sembró pueblos, que nacieron viriles, y que, honrando la energía de sus mayores, tomaron al propio cargo la tarea de hacer la propia patria; por eso aquí se luchó, se triunfó, y la patria se hizo: en el hecho, en 1810; en el derecho, en 1816.

Pero la separación política no modificó, ni podía modificar, los vínculos naturales, por la misma razón por la cual no son susceptibles de alterarse las corrientes de los ríos ni los movimientos de los océanos.

La obra del Congreso de Tucumán, glorificada aquí y reconocida allá, en una y otra parte por los descendientes de aquellos conquistadores que en dos continentes derrocharon con valor temerario semilla de energías y ejemplos de altivez, fusiona a los pueblos de ambas naciones de manera definitiva, porque los une con la coincidencia sincera de ideales levantados, que son, en la vida colectiva y en la vida personal, los únicos establos sólidos y perdurables.

Señor presidente: propiciamos la creación de esa Embajada, como retribución de cordialidad, como medio de agregar un nuevo lazo a los que ya nos unen con España, madre de naciones, a quien le ha sido dado contemplar en plena acción la victoria de sus hijos, y satisfacción a los miles de españoles que trabajan en nuestro suelo, contribuyendo a su progreso.

Hablaron después los señores Del Barco y Escobar en términos muy entusiastas para España, y recordando que en 1910, con motivo del viaje que allí hizo la infanta doña Isabel, se presentó el proyecto, que se ha ido retardando su aprobación hasta el presente momento.

Los oradores fueron muy aplaudidos por la Cámara.

El diputado socialista Sr. Dickman, sin entrar a considerar el fondo del asunto, propuso, y así se acordó que el proyecto pasara a estudio de la Comisión de Negocios Extranjeros, con recomendación de preferente despacho.

A la sesión asistieron desde una

tribuna de la presidencia los señores O'Lea Minilli, Ortega y Gasset, Marquina y Sánchez Guerra (hijo) que se encuentran en la capital bonaerense, acompañados del diputado don Nicolás Avellaneda, hermano del ilustre ministro que representa a aquel país en España.

Como recordarán nuestras lectoras, hace pocos días se recibió en el ministerio de Estado la noticia de que la Cámara argentina aprobó definitivamente el proyecto.

### Agencia de Negocios

#### Francisco Sanchez Lafuente Agente matriculado

Azucaque 4. Duplicado.—Murcia  
Obtención de certificaciones de Registro General de actos de última voluntad, de testamentos y de los Registros Civil y de la Propiedad.—Particiones de herencias.—Gestión de expedientes posesorios y de declaración de herederos abintestato.—Cumplimiento de exhortos.—Legalización de documentos.—Dinero a préstamo con garantía hipotecaria.—Colocación de sus capitales, a quienes lo deseen, en préstamos hipotecarios, con sólidas garantías.—Compraventa de fincas.—Cobro de créditos de todas clases y reclamaciones ante los Tribunales de justicia.—Gestión de asuntos en todas las dependencias del Estado, la Provincia y el Municipio.

NOTA.—A los señores clientes de fuera de Murcia les serán remitidos con toda prontitud los documentos que se sirvan encargar.

## SUSCRIPCION

para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús.  
Suma anterior 721'00.

Doña Carmen Serrano 10 céntimos, doña Joaquina Meseguer 15, doña María Latorre 10, doña Dolores Martínez Latorre 10, doña Catalina Ruiz Gambín 5, doña María Cánovas Arce 10, señorita Pura María Pardo 50, doña Francisca Ruiz Pelegrín 50, señorita Encarnación María Pardo 50, doña Rosario Moreno Ruiz 50, doña Dolores Gil Serrano 10, doña Francisca Corbalán de Ruiz 25, niña Dolores Cánovas Pardo 25, doña Josefa Meseguer Tomás 1 pta. doña Dolores Clementina viuda de Servet 1, señorita María Clementina 1, doña Luz Servet Clementina 1, doña Encarnación Servet Clementina 1, don Sebastián Servet Clementina 50 céntimos, don Federico Servet Clementina 50, doña Isabel Munuera 25, don José María Hilla Sala 1 pta. doña María Teresa Tuero 1, don José María Hilla Tuero 50 céntimos, niña Concepción Hilla Tuero 50, doña Javierra Hilla Tuero 50, niño Diego María Hilla Tuero 50, don Luis Eugenio Hilla Tuero 50, doña María Teresa Hilla Tuero 50, señor



## PLAZA DE TOROS de Murcia

Gran corrida de FERIA para el día 8 de Septiembre de 1916

Se lidiarán seis hermosos toros de Tres Palacios por los afamados diestros

## Joselito, Belmonte y Saleri II

Entrada general, 5 pesetas; Media entrada, 3  
Incluidos los impuestos

Cura párroco de Torreagüera 1 pta. doña Dolores Cánovas 50 céntimos, doña Encarnación Pelegrín 50, doña Isabel Sánchez de Eude 50, doña Trinidad Espada 5, señorita Carmen Martínez 25, doña Pilar Pujante (Profesora) 25, doña Rosario Martínez 20, doña Carmen Gómez 10, doña Angeles Sánchez 10, doña Pilar Cortés 10, doña Carmen García 5.  
Suma 721'00. Continuará

## J. GALIANO ALCAZAR

Médico-Especialista

NIÑOS

EMBARAZO

PARTOS

## Precios del mercado

### LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 26  
Patatas nuevas, 6'00.—Tomates, 4'00.—Pimientos, 6 50.—Bajocas 24'00.—Judías, 22 00.—Melocotones, 6'00.—Melones, 6'25.—Peras, 0'00.—Manzanas, 0.—Peros, 5'00.—Sandía, 5.—Calabazas largas, docena, 4'00.—Redonda, id., 0'00.—Pepinos, 0'00.—Berenjenas 0'25.—Limones, 2.—Cebolla, 3,50.

### PESCADERIA

Precios, por kilo, del día 26:  
Pajal 0'00.—Sardina, 0'60. Mujol, 0'60.—Boga, 0'00.—Pescada, 2'50.—Magre, 0'60.—Alachá, 0'00.—Salmonete, 2'50.—Dento, 0'00.—Borquerón, 0'50.—Langostinos.—Chapaso, 0'80.—Maola, 1'00.—Dorada, 1'00.—Emperador, 1'00.

### Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII  
Director: D. Julio García Gattorno, médico bacteriólogo.  
Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas a hombre y animales domésticos.  
Tratamiento antirrábico por el método de Hognes.  
Platería, núm. 30.—Murcia.

### Automóviles "Dodge,"

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magnetó blincada de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, visor eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas automóviles de medidas europeas. Entrega inmediata.  
Precio en Murcia, pesetas 8.800.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.  
Garage Internacional de Saceres de Ramón Servet, VILLALEAL, 2-4 y 6, MURCIA.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agentes generales de Murcia

### Préstamos

Al 5% por 100 anual, de 5 a 50 años con amortización.  
El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estas se hipotecan en el momento de la operación de despacho en 80 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por valor de 2.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas al Banco se une a su garantía, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia le ha acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todos los puntos de España y poblaciones importantes.  
Las solicitudes de préstamos al Administrador de esta Agencia de Almería: Calle de Malaga, 11, Málaga.  
Fecha de consulta: 26 de Julio de 1916.

### MATERIAL ELECTRICO,

en buenas condiciones, puede adquirirse si se informa en 4.ª planta.

elevarse a un tiempo la abertura hasta presentar bastante espacio para poder tenerse en pie una persona.

—¡Dios mío! aquél mal hombre acabará por matarme—exclamó el niño, exhalando un suspiro.—Y ¡pobre de mí no tengo un solo amigo, fuera de la señorita Elena. Veamos si he tocado el envolverio!

Continuando por la abertura, encontró en un rincón el paquete Ana Watson le había arrojado desde la cámara mortuoria de sir Miguel.

—Está en el mismo sitio—murmuró el muchacho, volviéndolo a dejar con cuidado.—Nadie podría encontrarlo aquí, a no ser una gaviota. Tal vez me darán otro chelín por guardarlo tan bien de ese matasanos de los faldones.

Tomás dirigió una mirada de orgullo a su fortaleza natural, pues tal, por lo menos, parecía a su infantil, aunque aguda inteligencia. Pero un hombre de mayor experiencia hubiera distinguido señales de la mano del hombre en ciertas huellas ya antiguas de las escarpadas paredes del estrecho túnel. El niño, a pesar de su atrevimiento, no había perdido aun en absoluto el miedo a la oscuridad completa, y con el temor de penetrar en el espacio adonde no llegaba la

luz del día, no tenía formada idea de la extensión de la cueva. Le basta con haber descubierto un escondite inaccesible, según creía, a todo el que se atreviese a bajar por aquél precipicio, con la certeza de que, entre todos los muchachos de Gwynant, él solo tenía nervio para realizar aquél difícil descenso. Muchas veces, para demostrar la inexpugnabilidad de su fortaleza, desafiaba a sus compañeros de travesuras a seguirle, haciéndoles, con objeto de tentarles más, extraordinarias descripciones de la misteriosa cavidad.

—Con su levita raída—reflexionó el muchacho,—nunca tendrá valor para bajar por el lado de la roca.

Y dirigiendo una mirada recelosa al oscuro fondo de la cueva, poblado en su imaginación de duendes cornualteas, volvió atrás y salió de nuevo al borde de la roca. Sin prestar la menor atención al precipicio, abrióse bajo sus pies, dirigió una mirada cautelosa hacia arriba, viendo asomarse la figura tranquilizadora de Elena.

—El señor Varadyke se ha ido—le gritó la joven.—Ya puedes subir sin miedo.

—¿Hacia donde? ¿Al pueblo ó a la torre encantada?—replicó el muchacho desde abajo.

—Hacia la torre—contestó Elena.

Aun cuando el corazón de Elena permaneciese sobrecogido mientras el muchacho escalaba la resbaladiza altura, Tomás, para quien la opera-

ción era de poca importancia, estuvo en un momento a su lado, y ambos se alejaron con rapidez de aquél peligroso sitio.

Conociendo la costumbre que tenía su amigo de frecuentar las rocas, Elena no sintió curiosidad alguna por conocer el objeto de su excursión; pero si intentó descubrir la razón de la animosidad de Varadyke contra él, así como su pensamiento de hacer ó no pública la tentativa de asesinato que ella frustrado con tanta fortuna.

—Me aborrece porque una vez le descubrí donde no debía estar—dijo Tomás.—De lo que me iba a hacer con el bastón no quiero decir nada. ¿Para qué? Haría creer a la gente que su intención era ayudarme, como usted con la sombrilla, y fácilmente lograría irritarme más.

En el fondo a Elena le satisfacía la contestación, pues comprendía la imposibilidad de denunciar a Varadyke, sin exponerse a ver a su padre abrumado por la acusación con que ya la había amenazado. El miserable al intentar un crimen tan diabólico en la persona de un niño indefenso, ante testigos, contaba, sin duda, con su forzado silencio.

Elena empezó a pensar que el ayudante de su padre debía de ser un loco, sujeto a furiosos ataques de rabia, al hacer tales cosas; pero a los pocos días pudo comprender la caudalosa razón de su huida, cálculo que existía siempre en todas las vilas acciones de Vaardkye.

—Después de todo, Tomás, tal vez su intención no era la de hacerle daño—observó Elena;—pero, sea como fuere, apártate cuando pudieses de su camino y no hables de él con nadie.

—Ya lo hago—contestó el muchacho;—más si un día llego a estar en el borde de la roca, mientras él intenta bajar a buscar lo que he escondido, ya puede prepararse. Pero, ¡jal no es capaz de hacerle con esos fuldores que le cuelgan como a un aprendiz de barbero ó un mergo que empieza a volar.

—Di un cuervo y será más parecido—repuso Elena, sonriendo tristemente.

Al entrar en su casa, después de despedirse del muchacho, la joven se alegró de que su padre hubiese salido a pasar la visita de la tarde, porque sobre la mesita del vestíbulo se veía una carta de Haroldo, que corrió a leer a su cuarto. Sus palabras de amor llenaron de ardientes lágrimas los ojos de la joven, al recordar como el hado la obligaba a desear para siempre aquellos ensueños.

«Querida Elena—decía la carta—lebes ya de saber la triste noticia y comprender cuán imposible me es por de pronto salir de casa. Gracias a Dios, no se trató de ningún obstáculo a nuestra felicidad, levantado a consecuencia del fallecimiento de mi pobre padre, pues ayer noche me otorgó su plena equisencia. Espero verte para oír de tus propios labios queridos la confor-

